



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE
AL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE***

Viernes 12 de enero de 1979

Excelencias, señoras, señores:

Vuestro Decano se ha hecho intérprete de vuestros sentimientos y felicitación de principio de año, de un modo que me ha impresionado hondamente. Os lo agradezco y agradezco a todos este testimonio alentador. Por mi parte, estad seguros de mis deseos cordiales para cada uno de vosotros, para todos los miembros de vuestras Embajadas, vuestras familias y los países que representáis. Formulo estos deseos ante Dios, y le pido que ilumine vuestro camino como el de los Magos del Evangelio, y os dé día a día la valentía y satisfacciones que necesitáis para hacer frente a vuestros deberes. Le ruego que os bendiga, o sea, que os colme de bienes.

En esta circunstancia solemne, que reúne junto al Papa a todas las Misiones diplomáticas acreditadas ante la Santa Sede, es normal que a la felicitación yo añada algunas consideraciones sobre vuestra noble función y sobre el marco en que ésta se inserta: la Iglesia y el mundo.

1. Comenzaré mirando con vosotros al pasado más inmediato y reiterando la gratitud de la Sede Apostólica por las muchas Delegaciones que honraron los funerales del Papa Pablo VI y del Papa Juan Pablo I, de santa memoria, y las ceremonias de inauguración del pontificado de mi predecesor y mío.

Tratemos de captar su significado. Esta participación en los acontecimientos más importantes de la vida de la Iglesia, de los representantes de quienes tienen en la mano las responsabilidades políticas, ¿no es acaso una manera de subrayar la presencia de la Iglesia en el mundo contemporáneo y, sobre todo, de re conocer la importancia de su misión -y especialmente de la misión de la Sede Apostólica-, que siendo estrictamente religiosa, se inserta también en el marco

de los principios de la moral, que le están unidos de modo indisoluble? Esto nos lleva a ese orden a que aspira tan ardientemente el mundo contemporáneo, un orden basado en la justicia y la paz; siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II y de acuerdo con la tradición constante de la doctrina cristiana, la Iglesia se esfuerza por contribuir a él con los medios que están a su alcance.

El primado de lo espiritual

2. Naturalmente, estos medios son "medios pobres" que el mismo Cristo nos enseñó a utilizar, y que son propios de la misión evangélica de la Iglesia. Sin embargo, en esta época de enorme progreso de los "medios ricos" de que disponen las estructuras políticas, económicas y civiles actuales, estos medios propios de la Iglesia conservan todo su significado, siguen teniendo su finalidad propia e incluso adquieren nuevo esplendor. Los "medios pobres" están íntimamente ligados al primado de lo espiritual. Son signos ciertos de la presencia del Espíritu en la historia de la humanidad. Muchos contemporáneos parece que muestran comprensión particular de esta escala de valores; baste evocar, citando sólo a los no católicos, el mahatma Gandhi, el sr. Dag Hammarskjöld, el pastor Martín Luther King. Cristo sigue siendo la expresión más alta de esta pobreza de medios en la que se revela el primado del Espíritu: la plenitud de espiritualidad de que es capaz el hombre con la gracia de Dios y a la que está llamado.

3. En esta perspectiva, séame permitido agradecer las muestras de afecto manifestadas en los comienzos de mi pontificado, y asimismo esta reunión de hoy. Sí, consideremos este hecho de la presencia ante la Santa Sede de representantes de tantos Estados, tan diferentes por su perfil histórico, organización y carácter confesional, de los que representan a pueblos de Europa o de Asia conocidos desde la antigüedad; o de Estados más jóvenes, como la mayor parte de América, cuya historia se remonta a algunos siglos; y en fin, de Estados más recientes nacidos en este siglo. Tal presencia responde en profundidad a la visión que el Señor nos reveló un día al hablar de "todas las naciones" del mundo, en el momento en que confiaba a los Apóstoles el mandato de anunciar la Buena Nueva en el mundo enteró (cf. Mt 28, 10; y Mc 16, 15). Responde también a los espléndidos estudios hechos por el Concilio Vaticano II (cf. Constitución dogmática *Lumen gentium*, cap. II, núms. 13-17; y Constitución pastoral *Gaudium et spes*, núms. 2, 41, 89, etc.).

4. Al entrar en contacto con tantos Estados, de perfil tan diferente -entre otros modos, también a través de las Representaciones Diplomáticas-, la Sede Apostólica desea ante todo expresar su estima profunda por cada nación y cada pueblo, por su tradición, cultura y progreso en todos los órdenes, según dije ya en las cartas dirigidas a los Jefes de Estado con ocasión de mi elección a la Sede de Pedro. El Estado, en cuanto expresión de la autodeterminación soberana de pueblos y naciones, constituye una realización normal del orden social. En ello reside su autoridad moral. Hijo de un pueblo de cultura milenaria, que ha sido privado durante un tiempo considerable de su independencia como Estado, conozco por experiencia la alta significación de este principio.

5. La Sede Apostólica se goza por la presencia de representantes tan numerosos; sería feliz

también si viera a otros muchos, sobre todo de naciones y poblaciones que tenían antes una tradición secular a este respecto. En este momento pienso ante todo en naciones que podemos considerar católicas. Pero también en otras. Puesto que actualmente, lo mismo que progresa el ecumenismo entre la Iglesia católica y las otras Iglesias cristianas; lo mismo que se tiende a establecer contactos con todos los hombres apelando a su buena voluntad; igualmente este círculo se ensancha como lo demuestra la presencia aquí de muchos representantes de países no católicos; y encuentra siempre motivos de extensión en la conciencia que tiene la Iglesia de su misión, como lo expresó tan acertadamente mi venerado predecesor Pablo VI en la Encíclica *Ecclesiam suam*. De todas partes han llegado votos -lo he notado especialmente en mensajes de países del "Este"- para que el nuevo pontificado contribuya a la paz y acercamiento entre las naciones. En conformidad con la misión de la Iglesia, la Sede Apostólica quiere estar en el centro de este acercamiento fraterno. Desea estar al servicio de la paz no por medio de actividades políticas, sino impulsando los valores y principios que son condición de la paz y del acercamiento, y están en la base del bien común internacional.

6. En efecto, hay un bien común de la humanidad en el que están en juego graves intereses que requieren la acción concertada de los Gobiernos y de todos los hombres de buena voluntad: la garantía de los derechos humanos, problemas de la alimentación, sanidad, cultura, cooperación económica internacional, reducción de armamentos, eliminación del racismo... ¡El bien común de la humanidad! Una "utopía" que el pensamiento cristiano persigue sin cansarse, y que consiste en la búsqueda incesante de soluciones justas y humanas, teniendo en cuenta a un tiempo el bien de las personas y el bien de los Estados, los derechos de cada uno y los derechos de los demás, los intereses particulares y las necesidades generales.

El bien común de la humanidad

En el bien común encuentran motivación no sólo las enseñanzas sociales de la Sede Apostólica, sino también las iniciativas que le resultan posibles en el marco del campo que le es propio. Es el caso, actualísimo, del Líbano. En un país destrozado por odios y devastaciones, y con víctimas innumerables, si no se consigue con esfuerzo leal y generoso que se respete la identidad y exigencias vitales de todos, sin vejación ni de unos ni de otros, ¿qué posibilidad queda aún de reanudar otra vez relaciones de vida común entre cristianos de diferentes tendencias? Y si se mira al conjunto del Oriente Medio, mientras algunos hombres de Estado tratan con tenacidad de llegar a un acuerdo y otros vacilan en comprometerse en él, ¿quién no ve que el problema de fondo reside tanto en la seguridad militar y territorial como en la confianza mutua efectiva, la única que puede contribuir a armonizar los derechos de todos, repartiendo de manera realista las ventajas y los sacrificios? No es distinto el problema de Irlanda del Norte; los obispos y responsables de confesiones no católicas, desde hace años están exhortando a vencer el virus de la violencia manifestado en formas de terrorismo y represalias; invitan a desterrar el odio, respetar en la práctica los derechos humanos, y afanarse con esfuerzo por comprender y llegar a un acuerdo. ¿Acaso no hay aquí un bien común donde coinciden la justicia y el realismo?

Para la Santa Sede, también la diplomacia y las negociaciones son un medio cualificado de confiar en los recursos morales de los pueblos. Con este espíritu y acogiendo el llamamiento de Argentina y Chile, he tenido a bien enviar a estos dos países al cardenal Samoré, a fin de que, como diplomático de gran experiencia, se hiciera abogado de soluciones aceptables para los dos pueblos, que son cristianos y vecinos. Tengo la alegría de constatar que esta obra paciente ha llegado ya a un primer resultado positivo y valioso.

Mi pensamiento y oración vuelan asimismo a tantos otros problemas que turban con frecuencia la vida del mundo estos días en particular, y ocasionan otra vez tantas muertes, destrucciones y rencores en países que cuentan con pocos católicos, pero son igualmente queridos por esta Santa Sede; seguimos los sucesos dramáticos de Irán y estamos muy al tanto de las noticias que nos llegan del país y de toda la población del sudeste asiático, tan probado ya.

7. Bien vemos que la humanidad está dividida de muchas maneras. Se trata también, y antes que nada, de divisiones ideológicas vinculadas a sistemas estatales diferentes. La búsqueda de soluciones que permitan a las sociedades humanas cumplir las propias tareas y vivir en justicia, es quizá el signo principal de nuestro tiempo. Hay que respetar todo lo que pueda favorecer esta gran causa, sea en el régimen que fuere. Hay que sacar provecho de las experiencias mutuas. En contraposición a ello, no sería posible transformar esta búsqueda multiforme de soluciones, en programas de lucha para asegurarse el poder en el mundo, sea el que fuere el imperialismo que encubra dicha lucha. Sólo en esta línea podemos conjurar la amenaza de las armas modernas, sobre todo del armamento nuclear que sigue preocupando tanto al mundo moderno.

La Sede Apostólica está siempre dispuesta a manifestar, y ya ha dado pruebas de ello, su apertura a todos los países y regímenes, buscando siempre el bien esencial, que es el verdadero bien del hombre. Muchas de las exigencias relativas a este bien se expresaron en la Declaración de los Derechos del Hombre y en los Tratados internacionales que hacen posible la aplicación concreta. En este plano podemos elogiar efusivamente a la Organización de las Naciones Unidas en cuanto plataforma política, donde la búsqueda de la paz y distensión, del acercamiento y comprensión recíprocos encuentran base, apoyo y garantía.

La libertad religiosa

8. La misión de la Iglesia es religiosa por naturaleza y, en consecuencia, el terreno de encuentro de la Iglesia o de la Sede Apostólica con la vida multiforme y diferenciada de las comunidades políticas del mundo contemporáneo, está caracterizado de manera particular por el principio reconocido universalmente de la libertad religiosa y de la libertad de conciencia. Este principio no sólo entra en la lista de derechos del hombre admitidos por todos, sino que ocupa el puesto clave. Se trata, en efecto, del respeto a un derecho fundamental del espíritu humano en el que el hombre se expresa con la mayor profundidad como hombre.

El Concilio Vaticano II elaboró la Declaración sobre la libertad religiosa; ésta contiene la motivación de dicho principio y las principales aplicaciones prácticas; o, dicho de otro modo, el conjunto de premisas que confirman el funcionamiento real del principio de libertad religiosa en la vida social y pública.

Respetando los derechos análogos de las demás comunidades religiosas del mundo, la Sede Apostólica se siente movida a emprender iniciativas en favor de todas las Iglesias unidas a ella en plena comunión. Procura hacerlo siempre en unión con los Episcopados respectivos, con el clero y comunidades de fieles.

En su mayoría estas iniciativas dan resultados satisfactorios. Pero es difícil dejar de mencionar ciertas Iglesias locales y ciertos ritos cuya situación, en lo que respecta a la libertad religiosa, deja mucho que desear, cuando no es del todo deplorable. Llegan incluso gritos acuciantes pidiendo ayuda o socorro, que la Santa Sede no puede desoír. Y en consecuencia, debe presentarlas con toda claridad a la conciencia de los Estados y regímenes de toda la humanidad. Se trata de un simple deber que coincide con las aspiraciones de paz y de justicia del mundo.

Precisamente en este sentido la Delegación de la Santa Sede se sintió movida a levantar la voz en la reunión de Belgrado, en octubre de 1977 (cf. *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 8 de enero de 1978, págs. 9 y 11), aludiendo a las declaraciones aprobadas en la Conferencia de Helsinki sobre la seguridad y cooperación en Europa y, en particular, sobre el tema de la libertad religiosa.

El viaje a México

Además, la Sede Apostólica está siempre dispuesta a tener en cuenta los cambios de las realidades y mentalidades sociales que se verifiquen en los diferentes Estados, y está pronta a aceptar, por ejemplo, la revisión de Tratados solemnes que se establecieron en otras épocas y circunstancias.

9. Muy pronto voy a ir a Puebla para verme con los representantes de los Episcopados latinoamericanos, e inaugurar con ellos una reunión muy importante. Ello forma parte de mi misión de Obispo de Roma y Cabeza del Colegio de los Obispos. Quiero manifestar públicamente mi alegría por la comprensión y la actitud acogedora de las autoridades mexicanas en lo que concierne al viaje. El Papa confía en poder cumplir esta misión también en otras naciones, precisamente porque le han hecho ya muchas invitaciones similares.

Una vez más aún renuevo mis votos cordiales de paz y progreso para el mundo entero, ese progreso que responde plenamente a la voluntad del Creador: "Someted la tierra y dominadla" (*Gén 1, 28*). Este mandamiento debe entenderse aplicado al dominio moral y no sólo a la dominación económica. Sí, deseo a la humanidad toda suerte de bienes para que todos puedan

vivir en la verdadera libertad, en la justicia y en el amor.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n.3, p. 1, 2, 12.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana